EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDIA DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA

CERTIFICA

Que, revisado el manual de Funciones y competencias laborales de la planta de personal de la Administración Municipal de San Antonio del Tequendama, no existe personal suficiente, disponible e idóneo que cumpla con las actividades de:"**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL, ORIENTADOS A LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA".** Por lo anterior se hace necesario contratar una persona idónea, con experiencia que cumpla con las actividades antes descritas.

Se expide en San Antonio del Tequendama, a los catorce (14) días del mes de enero del 2026.

LUIGY ANDRÉS LÓPEZ GONZÁLEZ
Secretario de Desarrollo Institucional (E)

PROYECTO:	REVISO:	APROBO:
Nombre. Luigy Andrés López González	Nombre. Luigy Andrés López González	Nombre. Luigy Andrés López González
Cargo: Secretario de Desarrollo Institucional (E)	Cargo: Secretario de Desarrollo Institucional (E)	Cargo: Secretario de Desarrollo Institucional (E)
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha. 14/01/2026	Fecha. 14/01/2026	Fecha. 14/01/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.		

República de Colombia - Departamento de Cundinamarca
Email: correspondencia@sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co
Carrera. 5 # 4 -16 Código Postal 252220